

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
Electivo de Especialidad A. Física: TEMAS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
<i>THEMES OF BIOLOGICAL ANTROPOLOGY</i>		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
Departamento de Antropología		
3. Ámbito		
TEÓRICO-METODOLÓGICO		
4. Horas de trabajo	presencial	no presencial
5. Tipo de créditos		
SCT	3 horas semanales	4,5 horas semanales
5. Número de créditos SCT – Chile		
5 Créditos		
6. Requisitos	No tiene	
7. Propósito general del curso	El curso expone temas vinculados a la antropología de la salud, a la antropología forense y a la bioarqueología, a fin de caracterizar y elementos teóricos, metodológicos y prácticos que caracterizan el desempeño profesional de la Antropología Física .	
8. Competencias a las que contribuye el curso	A1: Problematizar el desarrollo histórico de la disciplina y los marcos teóricos-metodológicos desde los que ejerce su quehacer profesional. A2: Integrar los marcos teóricos metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario. B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlos en el quehacer profesional.	

	<p>B2: Problematizar las relaciones interculturales, sus condiciones y consecuencias.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>9. Subcompetencias</p>	<p>A1.2: Problematizar las formas en que la Antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad, integrando variables sociales, materiales y biológicas.</p> <p>A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>AF1.1: Conocer e integrar el marco de teorías que sustentan la Antropología Física, explicando la relación entre la biología y lo sociocultural.</p> <p>A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad académica y profesional y de investigación.</p> <p>A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>AF2.1: Comprender y aplicar teorías y conceptos de la Antropología Física en la investigación sobre Antropología de la Salud, Antropología Forense y Bioarqueología.</p> <p>AF2.2: Conocer y aplicar teorías y conceptos de la Antropología Física para el ejercicio de la profesión en las áreas de la Antropología de la Salud, Antropología Forense, y Bioarqueología, que incidan en ámbitos públicos y privados.</p> <p>B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos.</p> <p>BF1.1: Contribuir a la valorización de la variabilidad humana en función de la relación entre factores biológicos y socioculturales que la conforman.</p> <p>B2.2: Problematizar los procesos de interacción</p>

	<p>entre culturas en las dimensiones social, material y bioantropológica de las comunidades.</p> <p>B2.3: Reconocer y reflexionar sobre la condición multicultural de determinados contextos sociales; destacándose el caso de las sociedades contemporáneas.</p> <p>BF2.1: Problematizar cómo las relaciones inter e intraculturales impactan en las características bioantropológicas.</p> <p>C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>CF2.1: Contribuir desde una perspectiva bioantropológica a la comprensión y resolución de problemas que afectan a las comunidades y poblaciones.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>CF3.1: Problematizar el quehacer del o de la antropólogo/a físico/a en el marco de su compromiso con la difusión del conocimiento, el reconocimiento del patrimonio bioantropológico y la defensa de los DDHH.</p>
--	---

10. Resultados de Aprendizaje

- Reconocer los marcos teóricos, metodológicos y prácticos para el abordaje de problemas asociados a la Antropología Física.
- Problematizar temas de la Antropología en cuanto su integración a las dimensiones sociales y biológicas vinculadas a dichos temas.
- Resolver desde una perspectiva bioantropológica diversos problemas de la Antropología para conocer el desempeño de la profesión del/de la antropólogo/a físico/a.

11. Saberes / contenidos

Unidad I: Qué es la Antropología Física

- ¿Qué es la Antropología Física?, cómo se imparte en el mundo y en Chile.
- Antropología Física en el contexto de la antropología en general y en su participación en otras disciplinas o áreas del conocimiento.
- Historicidad de la AF, Bases Teorías de la AF, metodologías y aplicaciones.

Seminario de discusión 1: ¿Antropología Física, Biológica, o Bioantropología?

Unidad II: Antropología de la Salud

- Obesidad desde la AF: Antecedentes, Globalización, Transición demográfica, epidemiológica y nutricional: ¿Genotipo o fenotipo ahorrador?
- Métodos estimación de estatus nutricional.
- Ciclo vital, Epigenética, Crecimiento y desarrollo humano, Factores socioculturales y biodemográficos asociados a la obesidad.

Seminario de discusión 2: hablemos de obesidad (desde la AF).

- Migración y Salud desde la AF: Antecedentes del tema, Migración y crecimiento humano.
- Factores evolutivos vinculados a la movilidad humana y la salud. Líneas de estudio desde la Antropología Física

Seminario de discusión 3: hablemos de migración (desde la AF)

Unidad III: Antropología Forense

- DDHH y AForense en el mundo. DDHH y AF en Chile.
- Normativas internacionales asociada a los DDHH y AF. Contribución de la A. Forense, A. Social y la Arqueología en el contexto de las investigaciones de DDHH.
- El rol de la A. Forense en casos de DDHH, búsqueda y recuperación, perfil biológico, tafonomía
- Identificación de individuos vivos: para qué (migración, crímenes, terrorismo, pornografía infantil, trata de blancas).
- Edad (erupción dental, osificación), identificación facial, características individualizantes (cirugías, tatuajes, piercing, genética).

Seminario de discusión 4: Hablemos de DDHH (desde la AF, Forense).

Unidad IV: Bioarqueología

- Excavaciones de restos humanos en AForense y en Bioarqueología: cosas comunes y mayores diferencias.
- estudio de restos humanos y su contexto asociado.
- El papel de la antropología física en las intervenciones arqueológicas.
- Aporte de los restos humanos en el conocimiento del pasado, controversias, y el asunto del Patrimonio.
- Aspectos legales y contingencias respecto de la excavación, análisis, exhibición, y curatoría de restos humanos arqueológicos.
- Seminario de discusión 5: Hablemos de los restos humanos como Patrimonio

- Bases teóricas de la violencia, métodos para el estudio bioantropológico de la violencia: traumas, alimentación, crecimiento y desarrollo, patologías, entre otros.

Violencia desde la Bioarqueología: antecedentes del tema, formas de abordaje. Estudio bioarqueológico de la violencia en Tarapacá.

- Seminario de discusión 6: Hablemos de violencia (desde la Bioarqueología)

- Bioarqueología de los individuos: perspectiva de la “persona”, modos de vida, historias de vida-osteobiografías, objetos personales y ajuar funerario.

12. Metodología

1. Clases Lectivas para entregar bases teóricas y metodológicas de los temas impartidos
2. Actividades Metodológicas para la revisión de metodologías y su aplicación en estudios de casos.
3. Seminarios de Discusión para profundizar o entender el abordaje de la Antropología Física en los temas seleccionados.

13. Evaluación

Dos evaluaciones escritas (pruebas) sobre los contenidos impartidos en clases (cada una ponderando 25% de la nota de presentación).

Ensayo o Literature Review de 1000 palabras + Referencias (50% de la nota presentación).

Examen: Se eximen de examen con nota sobre 5.0.

Examen final: Teórico que pondera un 40% con la nota final del curso.

14. Requisitos de aprobación

Nota mínima 4.0

15. Palabras Clave

Antropología Física; Antropología Biológica; Bioantropología

16. Bibliografía Obligatoria

Armas R., Cabieses B., Wolff M., Norero C., Rodríguez J.A., Reyes H. 2018. Salud y proceso migratorio actual en Chile. Anales del Instituto de Chile, Vol. XXXVII.

Brown, P.J. 1991. Culture and the evolution of obesity. Human Nature 2(1):31-57.

Kimmerle, E. y Baraybar J.P. 2008. An Epidemiological Approach to Forensic Investigations of Violations to International Humanitarian and Human Rights Law. EN: Skeletal trauma: identification of injuries resulting from human rights abuse and armed conflict, CRC Press. Capítulo 1, pp 1-13

Sánchez J. 2010. La Antropología Física y los «Zoológicos Humanos»: Exhibiciones de Indígenas como práctica de popularización científica en el umbral del Siglo XX. Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia vol. LXII, nº 1: 269-292

Tomás R. 2013. Antropología Física o Biología Humana: ¿Un debate cerrado?. Antropo 29:69-84

Tung, T. 2012. Bioarchaeology of Imperialism and Violence. EN: Violence, Ritual, and the Wari Empire: A Social Bioarchaeology of Imperialism in the Ancient Andes. University Press of Florida. Capítulo 2, pp 9-23

15. Bibliografía Complementaria

Novak, S. 2014. How to say things with bodies: Meaningful violence on an American frontier. EN: The Routledge Handbook of the Bioarchaeology of Human Conflict, editado por Knüsel, C., y Smith M.J. Routledge. Capítulo 28, pp 542-559

16. Recursos web